

ESTABLECIMIENTO SAN JUAN

S.C.A.

SOLEDAD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2011 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en el Establecimiento rural sito en el Distrito Soledad del Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la modificación y aprobación de la nueva redacción de los artículos 3°, 6°, 8° y 11° de los Estatutos Sociales y;
- 3) Escisión de la Sociedad.

Para participar en la Asamblea los socios comanditarios deberán depositar las acciones en la sede social con cinco días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha del acto. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del accionista.

\$ 75 142119 Ag. 16 Ag. 23

ESTABLECIMIENTO SAN JUAN

S.C.A.

SOLEDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en el Establecimiento rural sito en el Distrito Soledad del Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de situación Patrimonial y documentos anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011;
- 2) Informe del Síndico;
- 3) Retribución del Socio Comanditado y del Síndico;
- 4) Distribución del resultado del ejercicio;
- 5) Alquiler de 14 has. y sus instalaciones y;
- 6) Designación de un Síndico titular y uno suplente por finalización de mandato;
- 7) Designación de los Accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el Socio Comanditado.

Para participar en la Asamblea los socios comanditarios deberán depositar las acciones en la sede social con cinco días hábiles de

anticipación, como mínimo, a la fecha del acto. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del accionista.

\$ 75 142117 Ag. 16 Ag. 23

ASOCIACION MUTUAL

PAZ SALUD

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Paz Salud a la realización de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de septiembre de 2011 a las 21.00 horas en el local sito en calle Ayacucho 644 de la localidad de Máximo Paz, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea juntamente con el Presidente y Secretaria de la entidad.
- 3) Consideración y aprobación de los estados contables, notas, anexos, memoria e informe del Organo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 2011.
- 4) Consideración de la situación actual de la mutual.

PEDRO RAUL KOBILA

Presidente

MARIA OLGA COSTA

Secretaria

\$ 14 142098 Ag. 16

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe, Ley Nº 10.946, Distrito II, convoca a Elecciones de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 63° del Estatuto, a los Profesionales Maestros Mayores de Obras y Técnicos inscriptos en la Matrícula, que no adeudaren Derecho de Matriculación y/o Inscripción anual, y no se hallen suspendidos (Art.62), a Elecciones para renovar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes (Art. 35), tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes para el Tribunal de Disciplina y Etica Profesional (Art. 46) y dieciocho Representantes de Asamblea de Matriculados de la Provincia (Art. 29), todos con período de mandato 2012-2014 para el 28 de Octubre de 2011 en el horario de 9 a 15 hs., en la Sede de San Juan 549 de la ciudad de Rosario.

ASOCIACION MUTUAL ASISTOTAL

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los socios de la Asociación Mutual Asistotal a realizarse el día 19 de Agosto de 2011 a las 22:00 horas en el local de calle Rivadavia 1354 de la localidad de San Jorge, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio N° 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

San Jorge, 10 de Agosto de 2011.

CLUB ALEMAN DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llevará a cabo el día 16 de Septiembre a las 19.30 horas en la Sede Social del la Institución, calle Paraguay 462, Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios parar firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2010/2011.

3) Elección de miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandato, a saber: Presidente por 2 años. Dos Vocales Titulares por 2 años. Cinco Vocales Suplentes por 1 año. Revisor de Cuentas Titular por 1 año. Revisor de Cuentas Suplente por 1 año.

Nota: La Asamblea se considerará con quórum estando presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si a la hora fijada para la Asamblea no existiera quórum, ésta se celebrará luego de transcurrida media hora y tendrá quórum con cualquier número de socios asistentes. (Artículo 26 de los Estatutos).

ASOCIACION MUTUAL

9 DE FEBRERO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las facultades conferidas por el art. 30 de los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Febrero para el desarrollo Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, siendo la misma "fuera de término" que tendrá lugar el martes 27 de septiembre del 2011 a las 19:00hs. En la sede social de calle Palestina 863 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de (2) dos asociados, para que conjuntamente con presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea.
- 3) Elección de Consejeros por el período de (4) cuatro años: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.
- 4) Elección de miembros de la junta fiscalizadora por el período de cuatro (4) años de tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) suplentes.
- 5) Lectura y consideración de la memoria, balance general, e informes del Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de julio 2009 y al 31 de julio del 2010.
- 6) Ratificar lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/09/06, por no haber cumplimentado con el plazo establecido en el art. 18 de la ley 20.312.
- 7) Leer y considerar los informes de la junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 31/07/03, 04,05 y 06.
- 8) Considerar y aprobar sobre los reglamentos de asesoría y gestoría, reglamento de asistencia odontológica, reglamento de funcionamiento de hogar de ancianos, reglamento del servicio de proveeduría.

CASTRO MONICA GRACIELA

Presidente

CARDENAS LUCIANA SOLEDAD

Secretaria

Rosario, 10 agosto de 2011

De nuestros Estatutos Sociales (art.38) el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos de fiscalización, de dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 20 142150 Ago. 16

LUIS GRASSI LTDA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Luis Grassi Ltda. S.A., a celebrarse el 9 de septiembre de 2011, a

las 15 horas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, y en caso de no lograrse este quórum se celebrará una hora después de la fijada con el 30% de las mismas, todo conforme el art.244 Ley de Sociedades, en el domicilio de calle San Martín N° 862, piso 3°, oficina 308 de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea, junto con el Presidente.-
- 2) Reforma del artículo 18° de los Estatutos de eliminación de la Sindicatura (ya resuelto). Redacción de un nuevo texto del artículo.-
- 3) Reforma del artículo 11° de los Estatutos incorporando la elección de un Director Suplente.-Redacción de un nuevo texto del artículo.
- 4) Designación de los apoderados para realizar todos los trámites administrativos y judiciales pertinentes

\$ 75 142196 Ago. 16 Ago. 23

LUIS GRASSI LTDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Luis Grassi Ltda. S.A. a celebrarse el 9 de setiembre de 2011 a las 19 horas en primera convocatoria con la presencia de la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en caso de no lograrse este quórum se celebrará una hora después de la fijada con la presencia de cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto, todo conforme el art. 243 Ley de Sociedades, en el domicilio de calle San Martín 862, piso 3°, oficina 308 de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea, junto con el Presiente.
- 2) De conformidad al artículo 11º reformado de los Estatutos, elección de un Director Suplente.
- 3) Designación de los apoderados para realizar todos los trámites administrativos y judiciales pertinentes.

NOTA: Se hace saber a los accionistas: 1) que para formar parte de las asambleas deberán, con anticipación de tres días, efectuar el depósito de sus acciones, o entrega de certificados, en el domicilio de calle San Martín N° 862 piso 3°, oficina 308, de Rosario, conforme el art. 239 Ley de Sociedades, 2) En caso de otorgarse poder se deberán cumplir con el art. 239 Ley de Sociedades y otorgarse en instrumento privado, con certificación de firma judicial, notarial, o bancaria.

EL DIRECTORIO

\$ 75 142197 Ago. 16 Ago. 23

MUTUAL DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Integrantes del Poder Judicial, conforme a la normativa estatutaria resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 23 de septiembre de 2011, a las 18 horas, a realizarse en la sede de calle San Martín 1732 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Autorización para la compra de inmuebles y constituir en ellos derechos reales en su caso.

3) Autorización para la toma de empréstitos en Entidades Financieras reguladas por el Banco Central de la República Argentina con destino a capital de trabajo para mejorar la calidad de los actuales servicios y emprender nuevas actividades reguladas por el INAES, dentro de los reglamentos aprobados en la institución. A su vez, en caso de ser necesario, como garantía del empréstito, se autoriza al Consejo Directivo a prestar la conformidad en ceder en prenda y garantía los fondos emergentes de la acción social que recauda la Tesorería General de la Provincia en nombre de la Mutual por todo concepto en la cuenta recaudadora de la Provincia y/o trabar en bienes inmuebles de la mutual derechos reales.

4) Ratificación de la resolución del Consejo Directivo sobre la actualización del valor cuota social en las distintas categorías de fecha 8 de abril del corriente año.

JUAN PABLO LANGELLA

Presidente

MARTA MARISCOTTI

Secretaria

NOTA: Artículo 37 Estatuto: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Santa Fe, 28 de Julio de 2011.

\$ 25 142125 Ago. 16
